

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7132/13

Res. 2388/16

ACTA N° 61, de fecha 6 de julio de 2016.

VISTO: La Resolución N° 2894/13 del Consejo de Educación Técnico-Profesional adoptada en sesión de fecha 20/11/13 (Acta N° 155);

RESULTANDO: I) que por la misma se aprueba el Curso Técnico Terciario Conservación y Gestión en Áreas Naturales y su correspondiente Esquema Curricular;

II) que la Dirección del Programa de Educación para el Agro a fs. 35, solicita la modificación en el Esquema Curricular;

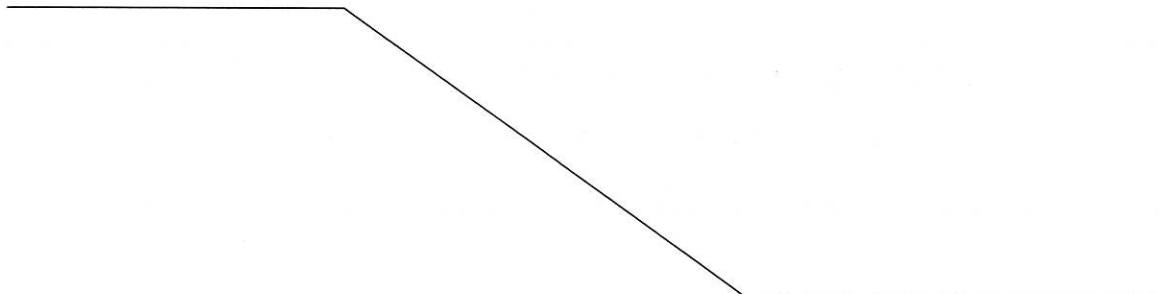
III) que no existe objeción por parte de la Comisión de Ruralidad de la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende necesario aprobar la modificación en el Esquema Curricular;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Rectificar el Esquema Curricular correspondiente al Curso Técnico Terciario Conservación y Gestión en Áreas Naturales, el que quedará redactado de la siguiente manera:



ESQUEMAS CURRICULARES: AÑO LECTIVO 2016

Tipo de Curso		Plan	Orientación		Tray.	Año	Módulo Horas
Área			Asignatura				
050	CURSO TÉCNICO Terciario	2014	23A	CONSERV. GESTIÓN ÁREAS NATUR		0	1
891	ÁREAS PROTEGIDAS		07075	CONSERVACIÓN Y PLANIFICACIÓN			5,0
1835	DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD		09365	DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD			4,0
049	BIOLOGÍA GUARDAPARQUES		11675	ECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD			5,0
5921	PRÁCTICA SEGURIDAD GDP		17941	HABILIDADES Y DESTREZAS I			3,0
388	INGLÉS		28285	INGLÉS TÉCNICO			5,0
464	MANTENIMIENTO		28449	MECÁNICA LIGERA			3,0
5921	PRÁCTICA SEGURIDAD GDP		80561	TALLER I			7,0
							32,0
050	CURSO TÉCNICO Terciario	2014	23A	CONSERV. GESTIÓN ÁREAS NATUR		0	2
1835	DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD		09366	TALLER DESARROLLO Y SUSTEN. I			5,0
263	ECOLOGÍA SOCIAL		12251	EDUCACIÓN AMBIENTAL			4,0
5921	PRÁCTICA SEGURIDAD GDP		17942	HABILIDADES Y DESTREZAS II			3,0
857	PLANIFICACIÓN ACT. TURÍSTICAS		31475	ECOTURISMO Y USO PÚBLICO			3,0
049	BIOLOGÍA GUARDAPARQUES		36825	RECURSOS NATURALES Y BIOGEOGRAFÍA			7,0
1835	DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD		38925	SISTEMA PROD Y CONSERVACIÓN			4,0
587	PRÁCTICA DE MONITOREO AMBIENTAL		70901	ELECTIVA - MONITOREO AMBIENTAL			3,0
049	BIOLOGÍA GUARDAPARQUES		70902	ELECTIVA - BIOLOGÍA GPD			3,0
5921	PRÁCTICA SEGURIDAD GDP		80562	TALLER II			5,0
							37,0
050	CURSO TÉCNICO Terciario	2014	23A	CONSERV. GESTIÓN ÁREAS NATUR		0	3
053	ANTROPOLOGÍA CULTURAL		07085	CONSERVACIÓN PATRIMONIO CULTURAL			4,0
1835	DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD		09367	TALLER DESARROLLO Y SUSTEN. II			5,0
6725	PROYECTO FINAL		13155	PROYECTO FINAL			4,0
5921	PRÁCTICA SEGURIDAD GDP		17943	HABILIDADES Y DESTREZAS III			3,0
891	ÁREAS PROTEGIDAS		31355	PLANIFICACIÓN ÁREAS NATURALES			5,0
568	PORTUGUÉS		32950	PORTUGUÉS TÉCNICO			5,0
263	ECOLOGÍA SOCIAL		70905	ELECTIVA -			3,0
891	ÁREAS PROTEGIDAS		80563	TALLER III			5,0
							34,0
050	CURSO TÉCNICO Terciario	2014	23A	CONSERV. GESTIÓN ÁREAS NATUR		0	4
426	INTROD.A LA TEORÍA COMUNIC. SOCIAL		06585	COMUNICACIÓN			4,0
6726	PROYECTOS EMPRENDEDURISMO		13156	PROYECTOS Y EMPRENDEDURISMO			5,0
6725	PROYECTO FINAL		13157	PROYECTO FINAL TUTORÍA			0,0
5921	PRÁCTICA SEGURIDAD GDP		17944	HABILIDADES Y DESTREZAS IV			3,0
185	DERECHO Y LEG. EN LA EMPRES		23961	LEGISLACIÓN AMBIENTAL			4,0
5921	PRÁCTICA SEGURIDAD GDP		31197	PROTECCIÓN DE ÁREAS NATURALES			4,0
891	ÁREAS PROTEGIDAS		80564	TALLER IV			8,0
							28,0

2) Pase al Programa de Planeamiento Educativo y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro, a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente, a la Dirección de



Comunicaciones para su inclusión en la página web y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Cumplido, archívese.

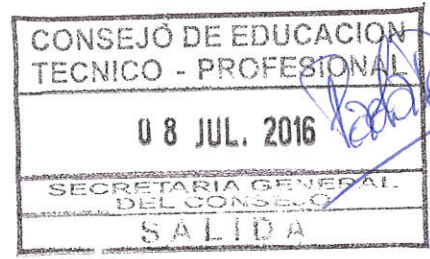
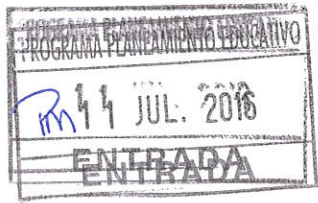
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

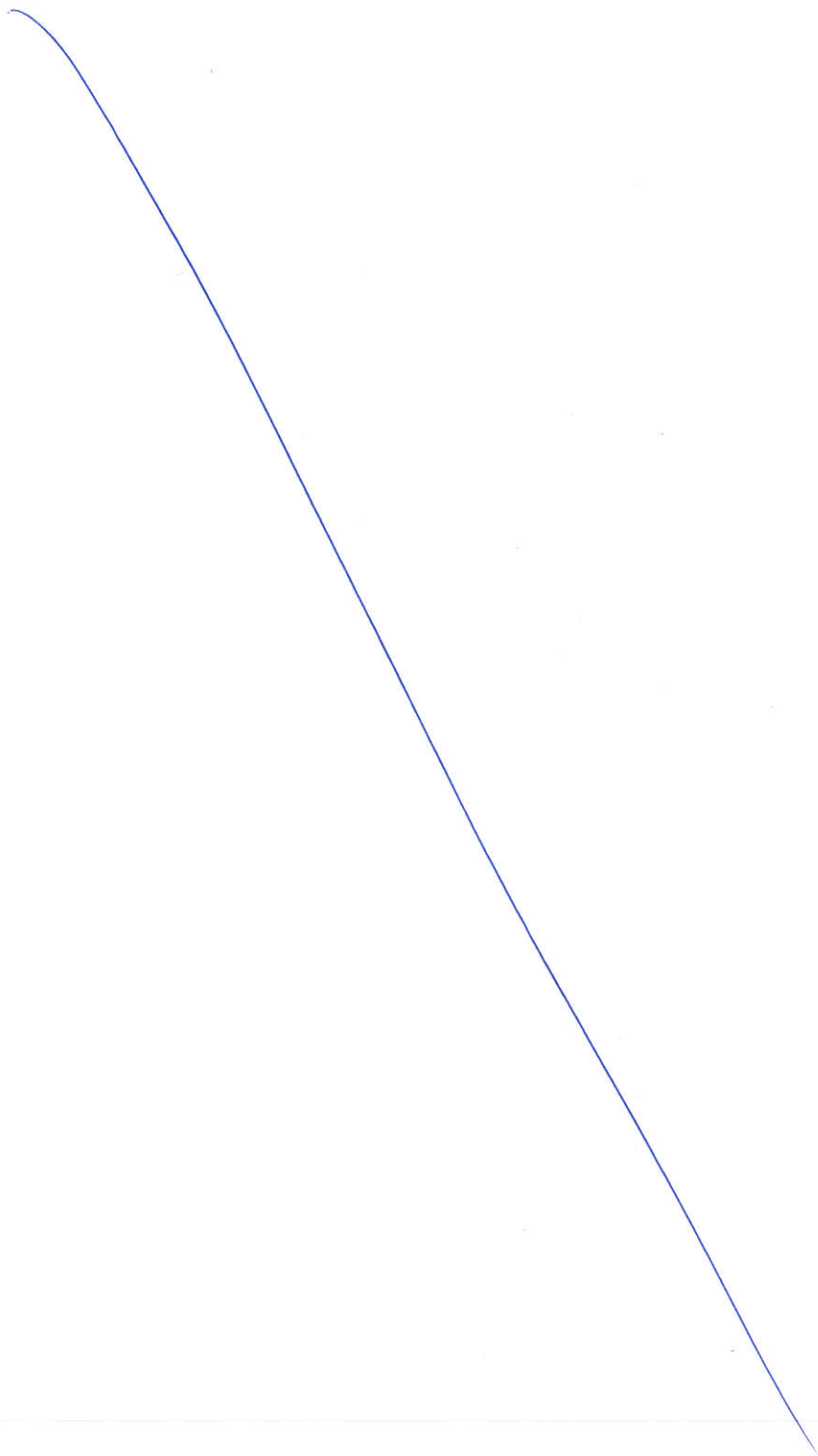
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/lq







Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Montevideo, 11 de julio de 2016

Tomado conocimiento.-

Pase al Departamento de Diseño y Desarrollo Curricular para su conocimiento y debido registro. Cumplido, tramítese al Departamento de Administración Documental según lo dispuesto a fojas 50 (vuelta) por el Consejo de Educación técnico Profesional.-

Ref: Exp.7132/2013

PT: 1291/2016

VV/an

